

infocostaTropical.com
El Diario Digital de la Costa Tropical



29/07/2013 La Universidad de Granada abrirá salas de estudio en horario nocturno desde el próximo 19 de agosto

Para facilitar el estudio durante el período de exámenes finales de la convocatoria extraordinaria de septiembre

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada comunica que, durante el período de exámenes finales de la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre, está previsto habilitar las siguientes salas de estudio en horario nocturno:

1. Del 19 de agosto al 21 de septiembre, ambos inclusive, en horario de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos, con dos horas de intervalo para limpieza, las salas de estudio del Aulario de la Facultad de Derecho.

A partir del 26 de agosto y hasta el 21 de septiembre, ambos inclusive, en horario de 8 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos, con dos horas de intervalo para limpieza, también se abrirán las salas de estudio en los siguientes centros:

2. Facultad de Ciencias
3. E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación
4. E.T.S. de Ingeniería de Edificación
5. Biblioteca Biosanitaria (en horario de 9 de la mañana a 6 de la mañana del día siguiente, sábados y domingos incluidos)
6. Facultad de Farmacia (sólo en horario de 8 a 22 horas, sábados y domingos incluidos)